



ILMO. AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

ACTA PROGRAMA DE FORMACIÓN MIXTO Cuidadores a Domicilio (Código SSCS0108)

En Vitigudino, a 26 días del mes de enero de 2021, se reúne la comisión de selección del profesorado para el curso de referencia: D^a Pilar Pazos Vecino secretaria interventora del Ayuntamiento, M^a Teresa Ruano Martín administrativo del Ayuntamiento con voz y voto y D^a Claudia Möller Recondo, Profesora Doctora de la Universidad de Valladolid y asesora del Ayuntamiento en materia de formación, con voz pero sin voto.

Se presentan los siguientes candidatos (en un total de 7)

Juan Carlos Pérez Martínez; Rocío Corchete, Virginia Hernández Gómez, Elena Villoria Calles, Beatriz Azabal Sánchez, Mar Hernández Blázquez y Dévora Arteaga Ramos.

En el acto se ratifica el Baremo que se tendrá en cuenta para la valoración de los candidatos y se pone a su consideración, a saber:

1. Comprobación de los requisitos mínimos (titulación y experiencia docente)
2. Valoración de méritos
 - 2.1. Titulación requerida
 - 2.1.1. Licenciatura y Grado: 1 punto
 - 2.1.2. Diplomatura y Máster: 0.5 puntos
 - 2.2. Cursos relacionados (máximo 3 puntos)
 - 2.2.1. De 8 a 20 hs: 0.05 puntos
 - 2.2.2. De 21 a 50 hs: 0.10 puntos
 - 2.2.3. De 51 a 100 hs: 0.30 puntos
 - 2.2.4. + de 100 hs: 0.50 puntos
 - 2.3. Experiencia docente (3 puntos)
 - 2.3.1. 0.05 puntos por mes
 - 2.4. Experiencia profesional (3 puntos)
 - 2.4.1. 0.05 puntos por mes

Se pone en conocimiento de los candidatos que en la valoración se ponderará un 40% el curriculum y un 60% la entrevista.

En la entrevista se les propone una simulación de una clase, en relación con la presentación de un tema por ellos elegido y la valoración del material necesario para desarrollar el curso.

Se les realiza preguntas de tipo práctico para resolver en el momento.

Una vez entrevistados todos los candidatos, se les barema (según Excel que se adjunta) y se propone el siguiente orden de prelación

1º Juan Carlos Pérez Martínez. Área Social: 10 puntos



ILMO. AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

- 2º Rocío Corchete. Área Sanitaria: 9.6 puntos
3º Virginia Hernández Gómez. Área Social: 8.2 puntos
4º Elena Villoria Calles. Área Socio Sanitaria: 7.2 puntos
5º Beatriz Azabal Sánchez. Área Social: 7.1 puntos
6º Mar Hernández Blázquez. Área Social: 6.14 puntos
7º Dévora Arteaga Ramos. Área Socio Sanitaria: 5.1 puntos

Y se propone para ocupar las dos plazas de profesores a

1º JUAN CARLOS PÉREZ MARTÍNEZ en el ÁREA SOCIAL

2º ROCÍO CORCHETE RUBIO en el ÁREA SANITARIA

Y para que conste lo firmamos